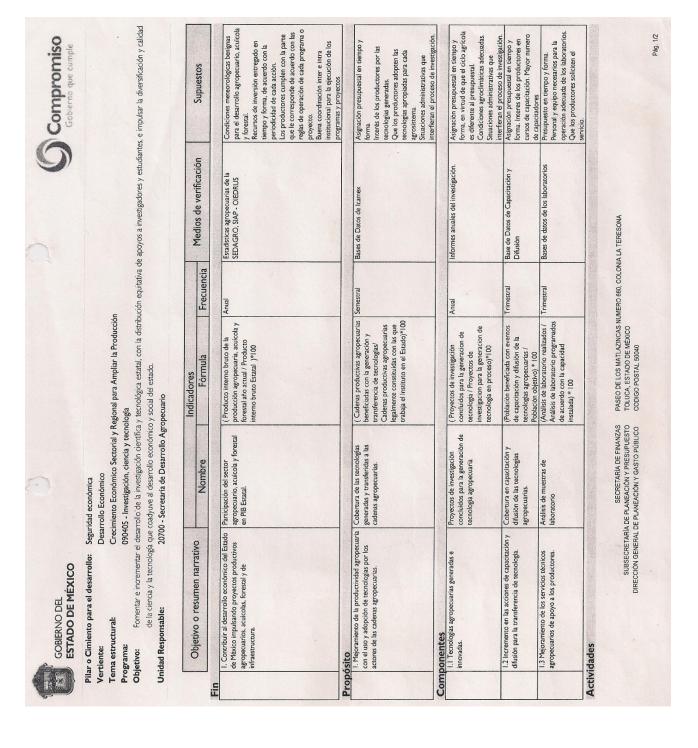
Proporcionar la matriz de indicadores para resultados (MIR) correspondiente al programa o programas en los cuales participe la institución.







Validación de tecnologias agropecuarias demostrativos. Superficie establecida para la multiplicación de semilla fentos de capacitación y difusión para transferencia de tecnología Alumnos egresados de Zamorano, apoyados por el GEM.
S d

- 2. Proporcionar el nombre de la población objetivo, a la cual se le beneficia con el programa o programas en los cuales participe la institución, indicando el número de beneficiarios, así como los criterios utilizados para determinar que esta población debía ser la seleccionada para los propósitos del programa.
- La población objetivo de los programas del ICAMEX son las organizaciones de productores, las cadenas productivas legalmente constituidas de la entidad, y los productores agropecuarios del Estado de México.
- Del programa de Capacitación y Difusión se consideran como beneficiarios los asistentes a cursos y demostraciones de campo, del 2010 al 2012 se reportan 27,544 personas.
- Dentro del programa de servicios de laboratorio los beneficiarios son las personas que solicitan análisis de laboratorio, que del 2010 al 2012 han sido 1,605, considerando que el beneficio es extensivo para una comunidad o un grupo de productores, ya que se registra solo el nombre de una persona como beneficiario.
- 3. Describir y señalar el presupuesto total del programa o programas en los cuales participe la institución, durante el periodo 2010 2012, considerando todas las fuentes de financiamiento.

INGRESOS	2010	2011	2012
	MILES DE PESOS		
PROPIOS (EXCEDENTES DE INVESTIGACION)	1,037.4	1,299.5	1,168.4
INGRESOS POR CONVENIO	6,600.0	6,514.2,	3,586.3
SUBSIDIO	26,875.4	27,914.2	27,168.3

- 4. Describir y precisar el problema o necesidad que dio origen al programa o programas en los cuales participe la institución.
- El ICAMEX tiene como propósito fundamental, priorizar las acciones estratégicas de investigación y transferencia de tecnología, que permitan atender con mayor eficiencia y pertinencia los problemas y necesidades del Sector, fortaleciendo los vínculos entre la investigación agropecuaria, con los usuarios para obtener tecnologías que den respuesta a las necesidades y requerimientos específicos de los productores.

Se respalda en una agenda de investigación, se mantiene contacto principalmente con organizaciones de productores, líderes de opinión, representantes de sistemas producto, investigadores, y otras importantes personas que forman parte del sector agropecuario en el Estado.

De igual forma se captan las demandas en los días de campo, recorridos técnicos y atención personal con los productores (en sus parcelas o en los CITT's), se logra la transferencia de tecnología y una visión clara de las necesidades y áreas de oportunidad en materia de Innovación y Transferencia de Tecnología.

La misión es detectar y apoyar las necesidades de investigación de los productores, con criterios de sustentabilidad, impulsando su adopción, bajo los lineamientos del Instituto.

- 5. Respecto de la matriz correspondiente al programa o programas en los cuales participe la institución, se solicita información especifica que acredite si se han cumplido y/ o alcanzado los objetivos del nivel "PROPÓSITO" y si este ha contribuido al logro del objetivo "FIN", explicando la forma en que se ha hecho, y sustentando lo dicho con información cuantitativa.
- Se ha realizado una mayor difusión de servicios del ICAMEX entre los productores del Estado por lo que se ha incrementado el número de eventos de capacitación y difusión, de los años 2010 al 2012 se han realizado 857 eventos con la participación de 27,544 asistentes.

Del mismo modo se ha incrementado el interés de los productores para realizar análisis de agua, suelo y fitopatología y de esta manera aprovechar mejor los recursos naturales, de los años 2010 al 2012 se han realizado 12,461 análisis de laboratorio en beneficio de 1,605 productores.

- Se ha alcanzado el propósito con las diversas tecnologías generadas por el Instituto, a través de su adopción por los productores. Estableciéndose proyectos de investigación (10 por año) y proyectos de validación (8 por año), así como la utilización de parcelas demostrativas (30 por año) y para la transferencia de las nuevas variedades generadas por el Instituto se establecen lotes de producción de semilla (50 hectáreas por año) de los principales cultivos en el Estado, con lo que se contribuye a incrementar la producción y productividad del campo el cual se ve reflejado en beneficio de los productores.
- 6. Describir el nombre y cantidad de los "COMPONENTES", que de acuerdo a la matriz de indicadores del programa o programas en los cuales participe la institución se han utilizado durante el periodo 2010 2012, precisando si la producción de los "COMPONENTES" ha sido suficiente para el logro del "PROPÓSITO, así mismo describir el número de beneficiarios efectivos totales por componente utilizado, en su caso una estimación indicando la metodología.
- Para el trabajo que realiza ICAMEX y para alcanzar el propósito se considera que si son suficientes los componentes.

Componente	Periodo 2010 - 2012
Proyectos de investigación concluidos para la generación de tecnología agropecuaria.	30 proyectos de investigación, 24 proyectos de validación, 90 parcelas de demostración y 150 hectáreas de producción de semilla, en beneficio de 12 cadenas productivas.
2. Coberturas en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.	27,544 asistentes a eventos de capacitación y difusión.
3. Análisis de muestras de laboratorio.	12,461 análisis realizados en beneficio de 1,605 productores.

- 7. Señalar la cobertura del programa o programas en los cuales participe la institución de la población beneficiaria en relación a la población total que presenta el problema.
- La cobertura de los programas que cubre el Instituto es Estatal
- 8. Describir y /o señalar si se evalúa la calidad del bien o servicio que se entrega a la población beneficiaria, en términos de grado de satisfacción de los beneficiarios, producción y entrega, comparación respecto a un estándar, etc. En su caso anexar la información que acredite lo conducente.
- Se presenta informe de resultados bimestrales y se realiza evaluación en las reuniones de Consejo Directivo del Instituto.
- La Contraloría interna realiza evaluaciones de actividades sustantivas en las que se aplican encuestas a los beneficiarios de los programas.
- La Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación en cada curso realiza entre los productores una evaluación acerca de la impartición del curso.
- 9. Señalar si el programa o programas en los cuales participe la institución se allega de recursos de terceros, sean instituciones públicas o privadas o de los propios beneficiarios.
 De ser el caso, describir y señalar el porcentaje de recuperación de gastos del programa o programas en los cuales participe la institución.
- Los programas en los que participa el Instituto están financiados mayormente de ingresos por subsidio, después se tiene la recaudación de ingresos propios generados por análisis de laboratorios, venta de productos y subproductos derivados de la investigación. Adicionalmente se obtienen recursos generados de proyectos obtenidos por concurso y/o convenios.

- 10. Señalar los mecanismos de coordinación al interior de la institución responsable del programa o programas en los cuales participe la institución y con otras instituciones relacionadas con la ejecución del mismo, así como con programas relacionados (Se requiere se describa qué instituciones públicas y privadas participan en la aplicación del programa o programas en los cuales participe la institución y qué mecanismos de coordinación utilizan).
- Convenios de colaboración con el CIMMYT, UAEMEX, FUNDACIÓN SALVADOR SÁNCHEZ COLÍN, GRUPO PRODUCE ESTADO DE MÉXICO, SNICS.